

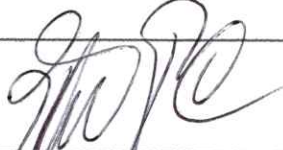
 imdecur 820.000.517-0	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN DE CHIQUINQUIRÁ BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG	 	FM-001	
			Versión:	1.0
	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS		Fecha:	27/01/2025
	Página 1 de 2			

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA	
CONTRATO NO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 073-IMDCR2025.
CONTRATANTE:	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE LA CULTURA Y LA RECREACIÓN - IMDECUR
CONTRATISTA:	CARMEN DAMARIS CASALLAS RIVERA NO. 33.702.992 DE CHIQUINQUIRÁ (BOYACÁ)
OBJETO DE APROBACIÓN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN DE CHIQUINQUIRÁ.
PÓLIZA NO.	460 47 994000089853
EXPEDIDA POR:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
FECHA	01 DE AGOSTO 2025
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 10%	
VALOR ASEGURADO:	\$ 1.420.000
VIGENCIA/HASTA:	01/08/2025 HASTA 01/07/2026
B. CALIDAD DE SERVICIO 10%	
VALOR ASEGURADO:	\$ 1.420.000
VIGENCIA/HASTA:	01/08/2025 HASTA 01/07/2026
VERIFICACIÓN DE PÓLIZA	
POR ENCONTRARSE EXPEDIDA CONFORME A LA CLÁUSULA DE GARANTÍA ÚNICA DEL CONTRATO ARRIBA RELACIONADO, SE APRUEBA LA PÓLIZA EN REFERENCIA DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 41 DE LA LEY 80 DE 1993, ARTÍCULO 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007, EN CONCORDANCIA CON LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 2.2.1.2.3.1.7 DEL DECRETO 1082 DE 2015.	
APROBACION DE POLIZA	

 imdecu 820.000.517-0	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN DE CHIQUINQUIRÁ BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	 	FM-001	
			Versión: 1.0	
	Fecha: 27/01/2025		Página 2 de 2	

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA

		MODULO  Consultar Póliza														
DATOS DE LA PÓLIZA																
Número de póliza:	994000089853	Número de anexo:	0													
Agencia:	CUCUTA QUINTA VELEZ	Ramo:	CUMP. ENT. ESTATALES													
Asegurado / Beneficiario:	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACION DE CHIQUIN															
Tomador / Garantizado:	CASALLAS RIVERA CARMEN DAMARIS															
Detalle amparos asegurados:																
<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Amparo / Cobertura</th> <th>Inicio de Vigencia</th> <th>Fin de Vigencia</th> <th>Valor Asegurado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CUMPLIMIENTO</td> <td>viernes 1 de agosto de 2025</td> <td>miércoles 1 de julio de 2026</td> <td>\$1.420.000.00</td> </tr> <tr> <td>CALIDAD DEL SERVICIO</td> <td>viernes 1 de agosto de 2025</td> <td>miércoles 1 de julio de 2026</td> <td>\$1.420.000.00</td> </tr> </tbody> </table>					Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado	CUMPLIMIENTO	viernes 1 de agosto de 2025	miércoles 1 de julio de 2026	\$1.420.000.00	CALIDAD DEL SERVICIO	viernes 1 de agosto de 2025	miércoles 1 de julio de 2026	\$1.420.000.00
Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado													
CUMPLIMIENTO	viernes 1 de agosto de 2025	miércoles 1 de julio de 2026	\$1.420.000.00													
CALIDAD DEL SERVICIO	viernes 1 de agosto de 2025	miércoles 1 de julio de 2026	\$1.420.000.00													
Nueva Consulta		Visualizar PDF														


RAFAEL ORLANDO PARRA CORTÉS
GERENTE IMDECUR

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre CARLOS PERUELA	Firma 	Nombre RAFAEL ORLANDO PARRA CORTÉS	Firma 	Nombre RAFAEL ORLANDO PARRA CORTÉS	Firma 
Nombre del documento		ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS		Versión 1.0	
Dependencia	Gerencia	TRD	200	Consecutivo	
Proceso:	CONTRATACION		Procedimiento:		
Dimensión:	Información y comunicación		Política:	Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	